

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35914** *SERVIPEXA EMPRESA DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 201/09, a instancia de Guillermo Rueda Ajenjo contra Servipexa Empresa de Servicios, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.283,63 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088328-1